



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE JULIO
DEL 2016.**

SESIÓN ORDINARIA, 19 DE JULIO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 084-19-07-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 12 DE JULIO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 085-19-07-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL AVOCÓ CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, VALIDA EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, USO Y ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES REFERIDAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL, DEBIENDO LA COMISIÓN ACOGER ESTAS OBSERVACIONES; Y, FACULTA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN LUIS DE PAMBIL REALICE LAS CORRECCIONES DE SER EL CASO EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD DE SU TERRITORIO.

RESOLUCIÓN: 086-19-07-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO, CON LAS OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES REFERIDAS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.

SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec